

ANEXO IV: CRITERIOS DE PUNTUACIÓN TÉCNICA.

BOLSA DE HORAS

DON/DOÑA _____,
con D.N.I. nº _____, y domicilio en _____, c/
_____ nº _____, actuando en su propio nombre y derecho, o
en representación de la empresa _____, con C.I.F.
_____, a la cual represento en calidad de
_____.

PRIMERO: Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la Implementación de una plataforma de oficina electrónica, que posibilite el cumplimiento de las disposiciones normativas sobre tramitación electrónica., mediante procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada (Expediente nº 07/2020), se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, y propone la **SIGUIENTE OFERTA:**

Bolsa de horas

- Se oferta una bolsa de horas de trabajo para la realización de modificaciones y la inclusión de nuevas funcionalidades, trámites, etc., sobre la plataforma en función de las necesidades futuras de CESMA de:

_____ horas anuales.

En _____ a _____ de _____ de 20____